

Universidad de La Laguna

Facultad de educación

“El complejo mundo de la discapacidad auditiva”

Trabajo Fin de Grado: Proyecto de investigación

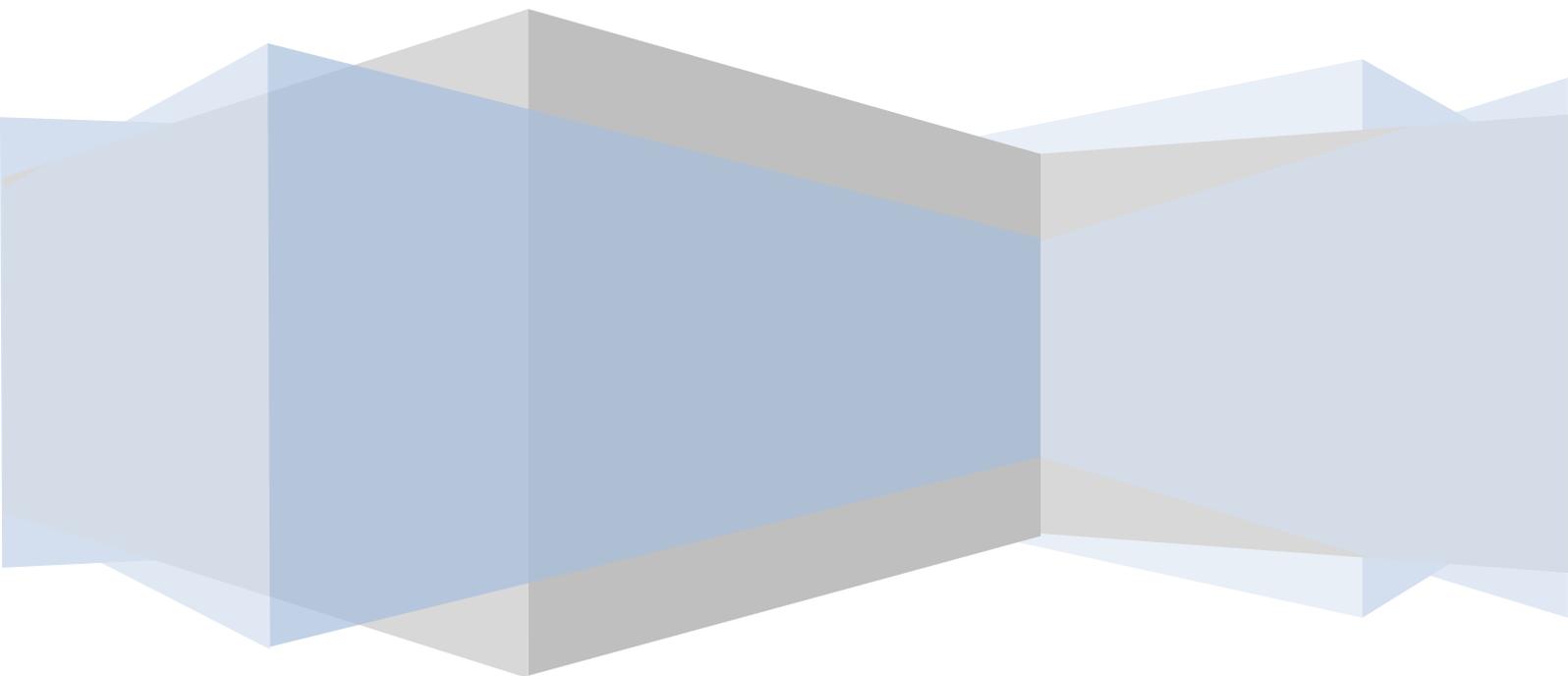
Alumna: Lorena García Pacheco

Tutora: María Clara Barroso Jerez

Grado Pedagogía

Curso académico 2014-2015

Convocatoria de Junio 2015



Índice

1. Introducción.....	Pág.3
2. Marco teórico.....	Pág. 6
2.1.¿Qué es la discapacidad auditiva?.....	Pág.6
2.2.¿Qué causa la discapacidad auditiva?.....	Pág.7
2.3.Tipos de pérdida auditiva.....	Pág.8
2.4. Consecuencias de la pérdida auditiva.....	Pág.9
2.5.Detección y tratamiento.....	Pág.11
2.6.Sordera y nuevas tecnologías.....	Pág.12
3. Problemática educativa.....	Pág.13
3.1.Formación del Profesorado de Primaria en relación con la disfunción auditiva.....	Pág.14
3.2. Formación continua del profesorado de Primaria en relación con la disfunción auditiva.....	Pág.15
4. Conclusiones.....	Pág.16
5. Referencias bibliográficas.....	Pág.20

Resumen

En este trabajo se pretende profundizar sobre cómo la pérdida auditiva afecta a las personas a lo largo de su vida, además evidenciaremos si la educación ayuda a estas personas en la inclusión de su vida comunitaria y laboral. Por otro lado, intentaremos demostrar si el profesorado de primaria ha adquirido mediante su formación inicial las capacidades adecuadas para enfrentarse en el aula a alumnos con este tipo de discapacidad.

Palabras claves

Sordera, intervención oído, inclusión, diagnóstico, accesibilidad, formación inicial, formación continua.

Abstract

The aim of the present study is to understand how hearing loss affects people's life. Likewise, an investigation on how education help deaf people to integrate in social and working life have been carried out. On the other hand, a discussion about whether or not primary school teachers have acquired during their initial training period the necessary skill to deal with deaf students.

Keywords

Deafness, intervention, ear, incorporation, diagnosis, accessibility, initial training, Permanent training.

1. INTRODUCCIÓN

Este estudio se va a centrar en la discapacidad auditiva y cómo afecta ésta los procesos de enseñanza y aprendizaje.

La razón por la que he decidido llevar a cabo este estudio radica en mi propia experiencia vital durante la que me he ido enfrentando a diversas situaciones que, a pesar de ser habituales y no implican deficiencias para el gran conjunto de alumnos, para mí son complejas; he experimentado estas situaciones en diferentes ámbitos educativos a lo largo de mi proceso de educación. En el ámbito educativo me he visto un tanto desorientada debido a que algunos de los profesionales que me he ido

encontrando a lo largo de toda mi etapa educativa no han sabido como adecuar sus actuaciones o actividades a mis necesidades. Un ejemplo claro de esto, es que hablan en voz muy baja, no vocalizan de manera adecuada o cuando imparten la clase lo hacen moviéndose de un lado a otro y muchas veces tenía dificultades para comprenderlos.

En el marco teórico definiremos qué es la discapacidad auditiva, cuáles son las diversas causas que derivan a ella, los tipos de hipoacusia que existen. Se exponen las diferentes consecuencias que afectan directamente a las personas que sufren esta discapacidad. Hablaremos, también, de la importancia que tiene una detección e intervención temprana para un desarrollo adecuado de los diferentes ámbitos de la vida, así como mejorar el nivel lingüístico de las personas afectadas por esta discapacidad y por ende su nivel de comunicación.

Abordaré el recurso “*Subtitulado Para Sordos*” (SPS), analizando cómo mejora la integración social y la igualdad de oportunidades, e indicaremos cómo han evolucionado otros medios tecnológicos destinados a estas personas.

Resaltaremos algunos de los problemas a que se enfrentan estas personas en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Para finalizar revisaremos cuál es la formación del profesorado con respecto a la discapacidad auditiva mediante el análisis de diversas guías docentes para señalar el nivel de formación que tiene el profesorado de educación primaria ya que, tal como indican los estudios, de la Comisión para la Detección Precoz de la Hipoacusia Infantil (CODEPEH, 2005) la atención temprana es de gran relevancia. Para ello, hemos revisado las guías docentes del grado de Maestro en educación Primaria de las Universidades de La Laguna (ULL), Universidad Complutense de Madrid (UCM) y Universidad de Salamanca (USAL), como ejemplos de la oferta de formación institucional que existe en nuestro País. Mediante el estudio y análisis de estas guías trataremos de conocer si la formación que se ofrece a futuros maestros de educación primaria es suficiente para saber cómo actuar en el aula con personas con alguna pérdida auditiva.

Los objetivos que se pretenden conseguir con el desarrollo de este trabajo de investigación están relacionados con mi interés personal en el tema. Concretamente, los objetivos que pretendo alcanzar son:

- Conocer en profundidad el concepto de pérdida auditiva así como las causas que derivan a ella y las consecuencias que acarrea en la vida de las personas.
- Conocer los problemas que pueden tener las personas con este tipo de discapacidad a lo largo de su vida.
- Conocer las soluciones que se plantean para que estas personas tengan una vida lo más normalizada posible.
- Conocer en qué medida el profesorado, mediante su formación, puede adquirir el conocimiento y capacidades necesarias para enfrentarse en el aula a este tipo de problemas.
- Conocer si existe formación continua para que el profesorado pueda profundizar acerca de la discapacidad auditiva y adquirir competencias profesionales necesarias para tratar y comprender las necesidades del alumnado con pérdida auditiva.

Para lograr estos objetivos he hecho un estudio bibliográfico y documental que me ha permitido conocer esta disfunción en mayor profundidad, así como los problemas asociados a la normalización de vida de las personas con disminución auditiva.

Por último, he de señalar que la realización de este estudio me ha ayudado no sólo a comprender un problema con el que estoy directamente relacionada, también he aprendido a buscar y analizar información sobre un problema; he aprendido a discriminar las informaciones y valorar lo adecuado (o no) de ellas; he aprendido a analizar un problema y, finalmente, he aprendido a desarrollar orientaciones para enfrentarse al problema considerado. Todo ello ha favorecido el desarrollo de competencias profesionales de las que hablaré en el apartado de conclusiones.

2. MARCO TEÓRICO

En este apartado se exponen las ideas en las que se va a fundamentar este trabajo de investigación acerca de la pérdida auditiva

Según datos estadísticos recogidos por la encuesta del Instituto Nacional de Estadística (INE) en su estudio “EDAD 2008”, en España hay un total de **1.064.000 personas sordas** o con algún tipo de discapacidad auditiva (es decir, un 2,3% de la población total) ¹

Para iniciar nuestra exposición comenzamos por establecer qué es la discapacidad auditiva, qué puede causarla y las consecuencias que puede tener esta discapacidad en las personas que la padecen.

2.1. ¿Qué es discapacidad auditiva?

Según la definición de la Organización Mundial de la Salud, (OMS, 2013), la discapacidad auditiva se refiere a todos los tipos de pérdida auditiva, es decir la discapacidad auditiva es la falta o disminución en la capacidad para oír con claridad debido a un problema en el sistema auditivo.

Dentro del término general de discapacidad auditiva se suele distinguir entre tres trastornos que permiten describir mejor las causas habituales, y cuyo conocimiento resulta fundamental.

Hipoacusia: cuando la audición es deficiente, pero permanece cierta capacidad que es útil para la percepción del lenguaje oral y de los sonidos ambientales.

El grado de hipoacusia se clasifica en:

- Leve – cuando la pérdida de audición es menor de 35 dB.
- Moderada – cuando la pérdida de audición está entre 35 y 60 dB.
- Profunda o severa – cuando la pérdida de audición está entre 60 y 90 dB.
- Total o *cofosis* – cuando la pérdida de audición es superior a 90 dB

Sordera: existe una audición residual imperceptible, que imposibilita la percepción del lenguaje oral y de los sonidos ambientales.

Cofosis o anacusia: es una ausencia total de audición. Es un problema muy poco frecuente, ya que incluso en las sorderas profundas se mantienen unos mínimos restos auditivos.

¹ Instituto Nacional de Estadística (INE) en su estudio “EDAD 2008”

Un grado severo de sordera puede trastornar de manera grave las relaciones afectivas y sociales y dificultar la participación e integración social de las personas que la padecen, ya que el órgano de audición es considerado uno de los medios más importantes de la comunicación social, personal y cultural.

2.2.Causas de la pérdida de audición y la sordera

Las causas de pérdida de audición son muchas, es por ello que la Organización Mundial de la salud (OMS, 2013) las clasifica de la siguiente manera causas congénitas y causas adquiridas. Además mencionamos otras causas que derivan a una pérdida auditiva.

a) Causas congénitas

Las causas congénitas determinan la pérdida de audición en el momento del nacimiento o poco después. La pérdida de audición puede obedecer a factores hereditarios y no hereditarios, o a complicaciones durante el embarazo y el parto, entre ellas:

- Rubéola materna, sífilis u otras infecciones durante el embarazo.
- Bajo peso al nacer.
- Asfixia del parto (falta de oxígeno en el momento del parto).
- Uso inadecuado de medicamentos ototóxicos (como aminoglucósidos, medicamentos citotóxicos, antipalúdicos y diuréticos) durante el embarazo.
- Ictericia grave durante el período neonatal, que puede lesionar el nervio auditivo del recién nacido.

b) Causas adquiridas

Las causas adquiridas pueden provocar la pérdida de audición a cualquier edad. Algunas enfermedades infecciosas, por ejemplo la meningitis, el sarampión y la parotiditis, pueden ocasionar pérdida de audición, principalmente en la niñez, pero también posteriormente así como la infección crónica del oído, que generalmente se manifiesta por supuración ótica, puede causar pérdida de audición. En algunos casos esa infección puede conllevar complicaciones graves, tales como absceso cerebral o meningitis, que pongan en peligro la vida. La presencia de líquido en el oído (otitis media) también puede ser causa de sordera, el uso de medicamentos ototóxicos a cualquier edad, incluidos antibióticos y antipalúdicos, puede provocar daños en el oído interno.

También puede causar pérdida de audición los traumatismos craneoencefálicos o de los oídos pueden causar pérdida de audición, además, la exposición al ruido excesivo, por ejemplo el de una maquinaria ruidosa o la música a un volumen muy alto, así como otros ruidos fuertes, como disparos o explosiones, pueden menoscabar la audición.

Hacemos especial hincapié en un estudio de la Universidad de Leischester, donde aseguran que el uso de auriculares a un volumen alto y por largo tiempo puede acarrear pérdida auditiva. La población joven es la más afectada debido al mal uso que hacen de los auriculares. Escuchar música a un elevado volumen daña la capa que recubre las células nerviosas que son las encargadas de transmitir el sonido al cerebro, lo que puede causar una pérdida auditiva temporal o permanente en caso de una reiterada exposición a la música alta.

c) Otras patologías

Otras patologías que pueden causar pérdida de audición son la Enfermedad de Ménière, desorden del equilibrio localizada en la zona del oído interno, laberinto y la neurinoma o meningioma del acústico.

Tumores benignos que se pueden desarrollar debido a una producción excesiva de unas células llamadas Schwann, que presionan los nervios del equilibrio y de la audición del oído interno (las células Schwann recubren y sostienen a las fibras nerviosas, de manera que si por cualquier motivo se produce una mayor producción de las mismas, esto desencadena que las fibras nerviosas presionen el contenido nervioso del conducto auditivo interno, sobre todo el *nervio cócleo-vestibular*). A medida que el tumor aumenta erosiona las paredes óseas del conducto auditivo interno, afectando al nervio facial, al nervio trigémino, e incluso el tronco del encéfalo y cerebelo. Las neurinomas suelen ser unilaterales aunque en ocasiones puede ser bilateral, desarrollándose en el primer caso a cualquier edad, pero con más frecuencia entre los 30 y los 60 años.

Por último, existe una pérdida de audición relacionada con el envejecimiento (presbiacusia) que se debe a una degeneración de las células sensoriales, si bien esta no es una patología (ya que en una u otra medida es el resultado natural del proceso vital); así como la pérdida auditiva debida a la obstrucción del conducto auditivo producida por cerumen o cuerpos extraños que puede suceder a cualquier edad. Si bien el primer trastorno es irreversible, el segundo suele ser leve y se puede corregir fácilmente.

2.3. Tipos de pérdida auditiva

Los tipos de pérdida auditiva que existen se clasifican según la parte donde ocurre la lesión y según el momento de aparición.

Según el lugar de la lesión:

- Pérdida auditiva conductiva: Este tipo de pérdida ocurre cuando hay un bloqueo para que el sonido pase del oído externo al medio. Las pérdidas auditivas conductivas son generalmente de grado leve o moderado, oscilando entre los 25 y los 65 decibelios.

- Pérdida auditiva neurosensorial: sucede cuando hay daño al oído interno (cóclea) o a los conductos de los nervios entre el oído interno y el cerebro. La mayoría de las veces, no es posible reparar mediante intervención médica ni quirúrgica.
- Discapacidad mixta: las alteraciones se localizan anatómicamente en el oído medio y también en el interno.

Según el momento de aparición:

- Hipoacusia prelocutiva, la pérdida auditiva está presente al nacer el bebé o aparece con anterioridad a la adquisición del lenguaje (2-3 años de vida) y por tanto el niño o la niña es incapaz de aprender a hablar en el caso de sorderas graves o profundas.
- Hipoacusia postlocutiva, la pérdida auditiva aparece con posterioridad a la adquisición del lenguaje, produciéndose de manera progresiva alteraciones fonéticas y prosódicas así como alteraciones de la voz.

2.4. Consecuencias de la pérdida de audición

La Organización Mundial de la Salud (OMS, 2013) señala diferentes consecuencias que afectan directamente a las personas con pérdida auditiva, éstas pueden influir en el desarrollo de la vida en varios ámbitos.

a) Consecuencia funcional

Una de las principales consecuencias de la pérdida de audición es la limitación de la capacidad de la persona para comunicarse con los demás. En los niños con sordera el desarrollo del habla se suele retrasar.

La pérdida de audición y las enfermedades del oído, entre ellas la otitis media, pueden tener efectos muy perjudiciales en el rendimiento escolar de los niños. Sin embargo, cuando se ofrece a las personas con pérdida de audición la oportunidad de comunicarse, estas pueden interactuar con los demás en igualdad de condiciones. La comunicación puede tener lugar por medio del lenguaje oral o escrito, o el lenguaje de signos.

b) Consecuencias sociales y emocionales

Los problemas de comunicación y el acceso limitado a los servicios pueden tener efectos importantes en la vida cotidiana y generar sensación de soledad, aislamiento y frustración, sobre todo en las personas mayores que padecen pérdida de audición.

Una persona con sordera congénita que no haya tenido la oportunidad de aprender en la infancia el lenguaje de signos, podría sentirse muy excluida de la vida social.

c) Consecuencias económicas

En los países en desarrollo, los niños con pérdida de audición y sordera rara vez son escolarizados. Asimismo, entre los adultos con pérdida de audición la tasa de desempleo es mucho más alta. Una gran proporción de los que tienen empleo ocupan puestos de categoría inferior en relación con la fuerza de trabajo en general. La mejora del acceso a la educación y a los servicios de rehabilitación profesional, así como la sensibilización de los empleadores, permitiría reducir las tasas de desempleo de los adultos que padecen pérdida de audición.

Además de las consecuencias económicas individuales que ocasiona, la pérdida de audición repercute considerablemente en el desarrollo socioeconómico de las comunidades y los países.

2.5.Detección y tratamiento

Un gran porcentaje de las personas que sufren pérdida de audición podrían mejorar su situación mediante la detección e intervención temprana y el tratamiento adecuado.

La comisión para la Detección Precoz de la Hipoacusia Infantil (CODEPEH, 2003) considera que la detección e intervención temprana son los factores más importantes para minimizar las consecuencias de la pérdida de audición, en el desarrollo y el rendimiento escolar del niño. En los lactantes y niños pequeños con pérdida de audición, la detección y el tratamiento temprano en el marco de programas de detección auditiva neonatal pueden mejorar los resultados lingüísticos y escolares del niño. La detección de las enfermedades del oído y la pérdida de audición en los ámbitos preescolar, escolar y profesional también puede ser eficaz para identificar y tratar la pérdida de audición en una etapa temprana.

El principal interés de la valoración será analizar el impacto y las consecuencias que dicha pérdida tiene tanto en la percepción como en la producción del lenguaje oral. Sólo se puede ofrecer y garantizar respuestas adecuadas a las personas sordas si es realizada una valoración precoz, global y rigurosa de todas sus necesidades. Existen dos momentos en un mismo proceso, el diagnóstico y la intervención, por lo que todo programa de intervención debe estar precedido y guiado por un diagnóstico eficaz y correcto, ya que la intervención de la deficiencia auditiva es un proceso de toma de decisiones sobre aspectos que van a condicionar definitivamente el futuro de cada niño sordo. Cuestiones tan esenciales como la elección del medio de comunicación preferente que, sin ser el único aspecto, adquiere una dimensión especialmente relevante.

Hoy es indiscutible que, sea cual sea la opción comunicativa elegida por los padres, la intervención debe comenzar lo más tempranamente posible. De todas las áreas de trabajo hoy se destaca la importancia vital que tiene una estimulación auditiva precoz, por estar sujeta a los llamados *periodos críticos auditivos* que, de no ser convenientemente aprovechados, generan unas alteraciones irreversibles en el desarrollo. Por tanto, el marco adecuado desde donde planificar una ajustada intervención será aquel que pretenda desarrollar en el niño sordo las mismas *estrategias cognitivas* que desarrolla el oyente y no sólo en el desarrollo de un medio de comunicación en el que el sujeto sea competente.

La situación de las personas que padecen pérdida de audición puede mejorar con la utilización de audífonos, dispositivos de ayuda auditiva e implantes cocleares. La logoterapia, la reeducación auditiva y otros servicios conexos también pueden ser beneficiosos. Ahora bien, la producción actual de audífonos satisface menos del 10% de las necesidades mundiales. En los países en desarrollo, menos del 40% de las personas que necesitan audífonos los tienen. En entornos de ingresos bajos, la falta de baterías y de servicios de ajuste y mantenimiento de los audífonos es también un obstáculo importante. En todo el mundo, muchas personas que sufren pérdida de audición se beneficiarían del acceso a audífonos asequibles y adecuadamente adaptados, así como a servicios de seguimiento.

Las personas que padecen pérdida de audición pueden aprender a comunicarse mediante la lectura de los labios, los textos escritos o impresos y el lenguaje de signos. La enseñanza del lenguaje de signos beneficiará a los niños con pérdida de audición, y los subtítulos y la interpretación al lenguaje de signos en la televisión facilitarán el acceso a la información.

El reconocimiento oficial de los lenguajes de signos nacionales y el aumento del número de intérpretes de esos lenguajes es importante para mejorar el acceso a los servicios de lenguaje de signos. Las leyes de derechos humanos y otras medidas de protección pueden contribuir a velar por la mejor integración social de las personas con pérdida de audición.²

² Organización Mundial de la Salud (OMS). Obtenido de <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs300/es/>

2.6. Sordera y nuevas tecnologías

El avance que ha tenido la tecnología en el subtitulado ha evolucionado significativamente con el paso del tiempo. Desde el punto de vista lingüístico se distingue entre varios conceptos tales como subtitulados interlingüísticos y el subtitulado intralingüístico.

El subtitulado interlingüístico supone el cambio de idioma de los diálogos, canciones, insertos escritos que aparecen en la pantalla y otra información necesaria para que se comprenda el programa original, se traducen de la lengua de origen a otra, además tiene una limitación espacio-temporal y deben tener un máximo de dos líneas. Por otra parte este tipo de subtitulado viene en un solo color ubicados en la parte inferior de la pantalla. (Díaz Cintas, 2003:146-56). Este subtitulado es abierto, ya que siempre está presente en la pantalla durante todo el programa.

En el subtitulado intralingüístico no se produce un cambio de lengua y va dirigido principalmente a personas con sordera o deficiencia auditiva, tienen la finalidad de garantizar un mayor acceso a la programación audiovisual. El contenido oral se convierte en parlamentos escritos y presentan subtítulos de hasta tres o cuatro líneas que cambian de color según la persona que hable. También incorporan la información paralingüística que es necesaria para la comprensión de la acción, o la creación de los diferentes ambientes en los que se desarrolla como por ejemplo, risas, sonido de teléfono, ruido que se produce, etc. esta información también va en la parte inferior, sin embargo a veces están desplazados hacia la derecha o hacia la izquierda para dejar claro quién es el personaje que produce ese aserto. (Díaz Cintas, 2003:146-56). El subtitulado se ofrece de manera opcional, es decir

Es importante diferenciar correctamente ambos conceptos, ya que el subtitulado intralingüístico ofrece mucha más información no solo lo que se dice, sino que también traduce los efectos sonoros que pueden producirse en el ambiente de la acción, así como el uso de onomatopeyas. Sin embargo, el tipo de subtitulado interlingüístico sólo traduce lo que se dice y no diferencia quién habla en cada momento de la acción.

El SPS en cine es una realidad en Reino Unido y Estados Unidos, en España la Fundación Orange y Navarra de cine han impulsado un proyecto de “cine accesible” que, desde 2007, ha incorporado la accesibilidad de más de 90 películas haciéndose proyecciones para presentar el proyecto en más de 30 ciudades distintas de España.

Por último quiero indicar que el SPS de programas que circulan por Internet y por teléfonos móviles (los desarrollos más recientes en tecnología de la información y las comunicaciones) tampoco ha evolucionado, es decir, que no se ha avanzado hacia el desarrollo de herramientas o recursos que favorezca el acceso al mayor grado de información que suponen muchos de estos programas; sólo algunas cadenas de televisión como por ejemplo, la cadena privada del grupo Atresmedia sí ofrece la opción de poner subtítulos en algunos de sus programas que se transmiten en su web. Sin embargo el subtítulo que se ofrece es más parecido al interlingüístico, por sus características.

3. PROBLEMÁTICA EDUCATIVA

Con frecuencia se cree que todas las personas con pérdida auditiva son iguales y se comete el error de abordar los problemas que esta deficiencia supone en el proceso de aprendizaje centrándose únicamente en su problema auditivo, sin embargo el problema es mucho más complejo dado que el desarrollo cognitivo se ve afectado de forma global debido a :

- Su desarrollo cognitivo variará según sea su nivel de recepción auditiva, se establecerá en el alumno una mayor o menor dependencia del canal visual. En aquellos casos en que la recepción auditiva sea de un nivel muy bajo o prácticamente nula – ausencia de prótesis, prótesis no funcionales – la forma de procesar la información, será fundamentalmente por vía visual. El alumno tendrá entonces que prestar atención de manera alternativa a la realidad y a lo que le dicen de ella sus interlocutores. Este proceso que implica el empleo de mayor cantidad de tiempo en el aprendizaje es lo que denominamos como atención dividida.
- El pensamiento del alumno estará vinculado a lo directamente percibido y tendrá limitaciones en expresiones simbólicas. Por otro lado y debido a este retraso en adquirir un código lingüístico, el niño tendrá problemas a la hora de realizar una planificación de sus acciones.
- La información que reciben es a veces incompleta o incorrecta por lo que contribuye a la creación de una personalidad egocéntrica, con dificultad para aceptar y comprender las normas.

- Para la persona sorda solo es comprensible lo palpable, es decir, lo físico y es por ello que presenta dificultad para contemplar situaciones desde otras perspectivas.
- Tienen más dificultad a la hora de realizar tareas de abstracción o razonamiento.
- La ausencia o pobreza de un lenguaje interior dificulta el desarrollo del pensamiento y del lenguaje.
- Los problemas que presentan en la comprensión lectora se deben a su dificultad para la codificación fonológica y a la memoria secuencial-temporal, además presentan dificultad para comprender algunas construcciones sintácticas y el uso de nexos.

Por todo ello, el profesorado debe ser una figura clave para la inclusión de estos/as alumnos/as en el aula para que adquieran un completo desarrollo tanto cognitivo como emocional. Por esta razón interesa abordar qué preparación poseen los profesores y en qué medida, dicha formación les capacita para enfrentarse a lo que hemos señalado.

3.1. Formación del Profesorado de Primaria en relación con la disfunción auditiva.

Para conocer qué formación se oferta en la formación universitaria, hemos revisado y analizado las guías docentes del Grado de Maestro en Educación Primaria en tres centros universitarios: ULL, UCM y USAL.

A la vista de la información obtenida se puede afirmar que no se oferta al futuro profesorado de primaria una formación inicial suficiente acerca de la discapacidad auditiva. De las tres universidades analizadas solo la (USAL) ofrece algo de formación (en la Guía Docente de la asignatura “Necesidades y respuesta educativa en alumnos con discapacidad” de la titulación Grado Maestro en Educación Primaria). Estos contenidos se desarrollan en el bloque formativo de la “Mención de Educación Especial”, al futuro maestro de educación primaria adquirir por medio de la competencia, *saber identificar trastornos en el sueño, la alimentación, el desarrollo psicomotor, la atención y la percepción auditiva y visual*, una formación muy general de lo que supone la discapacidad auditiva, Sin embargo en las Guías Docentes de la titulación de Grado Maestro en Educación Primaria de la Universidades ULL y la UCM ni siquiera se menciona el término discapacidad auditiva; respecto del tema que nos ocupa, la formación inicial que se oferta a futuros Maestros en Educación Primaria en estas universidades es inexistente. Podemos, en consecuencia afirmar que la formación de los Maestros en Educación Primaria que se oferta en los centros universitarios analizados puede calificarse como insuficiente respecto a la discapacidad auditiva, ya que adquirir las competencias que aparecen en estos títulos no es suficiente para saber

tratar adecuadamente en el aula con el alumno o la alumna con esa discapacidad, así como es insuficiente, para siquiera acercarse a las consecuencias que derivan de esa discapacidad y por lo tanto se considera insuficiente para adquirir los dominios de conocimientos, de recursos y de estrategias didácticas que los profesores requieren en su desempeño docente con ese alumno o alumna.

3.2. Formación continua del profesorado de Primaria en relación con la disfunción auditiva

El Ministerio de Educación Cultura y Deporte y la Confederación Española de Familias Sordas (FIAPAS) colaboran y se comprometen a desarrollar acciones y estrategias en materia de formación, con la finalidad de favorecer el desarrollo personal y académico del alumnado con sordera. Esta formación está dirigida a profesorado de Infantil, Primaria y Secundaria con alumnos con algún tipo de discapacidad auditiva. Este curso, a su vez, está cofinanciado por la Fundación Once y pretende optimizar la formación del profesorado actualizando y completando su formación teórica y su experiencia relacionada con esta discapacidad. Proporciona, además un sinfín de información actualizada y especializada para adecuar las respuestas educativas y sociales a los avances tecnológicos y médicos.

La Fundación Canaria FUNCASOR oferta, de un modo general, una formación de aprendizaje de la lengua de signo dirigida a toda la sociedad con el propósito de proporcionar a todas las personas los conocimientos necesarios acerca de la lengua española de signo y con ello contribuir a facilitar el acceso a las personas con dificultades auditivas a más recursos y servicios.

Por lo general, tampoco se oferta al profesorado una formación específica de calidad para poder seguir formándose, a lo largo de la vida profesional, en relación con esta discapacidad.

4. CONCLUSIONES

En este estudio no se defiende que el profesorado deba ser experto en discapacidad auditiva, pero sí creemos importante que el futuro profesorado de primaria debe saber detectar cuando, en el alumnado a su cargo, puede existir una persona con una pérdida auditiva, así como la importancia de saber cómo interactuar con dicha alumna o alumno para favorecer la inclusión adecuada en el aula y disminuir los efectos negativos que, debidos a su disfunción, pudieran aparecer. Por ello quiero terminar mi trabajo con la propuesta de una serie de pautas para la adecuada detección de pérdida auditiva, así como recomendaciones al profesorado para una correcta actuación dentro del aula con este alumnado.

Pautas para detectar pérdida auditiva en el aula

A continuación se presentan las pautas consideradas más importantes que el profesorado debe tener en cuenta para una correcta detección de la discapacidad auditiva en los alumnos y alumnas del aula.

- Presenta dificultad para comprender y recordar las instrucciones del profesorado.
- Su lenguaje es poco inteligible.
- Presenta una pobreza de vocabulario.
- Tiene dificultad para mantener la atención.
- Presenta retraso escolar y bajo rendimiento.
- Se distrae con facilidad en actividades de alto componente verbal.
- El desarrollo del lenguaje es deficitario y presenta estructuras orales muy simples.
- No participa en las actividades grupales de aula.
- Se aísla con facilidad y no atiende a las explicaciones.
- Responde sólo en ocasiones cuando se le llama o requiere.
- Se sobresaltan fácilmente si no perciben que alguien está detrás de él.

Orientaciones para la actuación del profesorado con alumnado de discapacidad auditiva en el aula.

En este apartado se darán algunas orientaciones para el profesorado que tenga en el aula algún/a alumno/a con dificultad auditiva, unas recomendaciones a tener en cuenta para una adecuada inclusión en el aula y una mejor comprensión por parte del alumnado.

- En el primer momento se debe situar al alumno/a en el lugar más adecuado para percibir con mayor claridad la lectura labio-facial y tener mejor acceso visual a la información que se le presenta.
- Debe estar cerca del profesor/a y a la vez tener una visión general de la clase y de sus compañeros, por lo que consideramos que una opción sería la colocación de la clase en forma de U o en equipo de cuatro a seis alumnos alrededor de una mesa. Para que el alumno/a pueda realizar una correcta lectura labial, la distancia más adecuada sería 2.5 metros entre el hablante y alumno/a.
- La iluminación deber ser la suficiente para que el alumno/a pueda observar la cara del profesorado. Se debe intentar no hablar con el alumno sin mantener contacto visual.
- Es importante llamar su atención mediante alguna señal visual, o tocándole el hombro. Al escribir en la pizarra es importante que después de escribir se continúe con la explicación de cara a los/as alumnos/as.
- Se debe alternar las actividades que requieran más esfuerzo de atención verbal con actividades más dinámicas, ya que el alumno/a con pérdida auditiva realiza un mayor esfuerzo de concentración que la lectura labial le puede producir fatiga visual.
- Cuando se exponga información gráfica en clase mediante transparencia, vídeos, etc., se debe acercar aún más al alumno o alumna para que pueda seguir apoyándose en la lectura labial. Conviene, si no es posible conseguir un vídeo subtulado, proporcionar al alumno o alumna un guion con las cuestiones más importantes del mismo.
- Trataremos de articular claramente y a una velocidad moderada, no exagerando nuestra forma de pronunciar habitual. Se debe mantener con el alumno/a una comunicación con un lenguaje claro y fácil de entender.
- Las instrucciones, aclaraciones, etc., relativas al examen es conveniente entregarlas por escrito, o en su defecto, se darán directamente al alumno o alumna de frente y con buena vocalización, si tiene restos auditivos, o a través de un o una Intérprete de lengua de signos.
- En el caso de que las prótesis auditivas del alumno sean lo suficientemente buenos para permitir una discriminación aceptable, se podrá utilizar un aparato de FM, teniendo siempre en cuenta que dichos aparatos no amplifican más el

sonido, sino que se lo acercan al alumno, paliando en parte la pérdida de intensidad en la recepción que provoca la distancia de la fuente de sonido.

- Se ha de animar al alumno para que pregunte siempre lo que no ha entendido sin sentirse avergonzado.
- No se debe impacientar si el alumno/a acude a nosotros con mucha frecuencia para asegurarse de que ha comprendido.
- Podemos confiar en sus posibilidades y demostrárselo, asignarle tareas que sabemos que puede realizar, proveer oportunidades para el éxito del alumno sordo.
- Debemos de asegurar un nivel alto de motivación en el alumno programando contenidos interesantes y materiales asequibles, que en conjunción con asegurar oportunidades de éxito consoliden una actitud positiva hacia si mismo y hacia la escuela.
- En las situaciones de clase en que se produzca una discusión en grupo procuraremos: Identificar al que habla, señalándolo, poniéndose en pie o levantando la mano antes de hablar. Esto va a permitir al alumno con discapacidad auditiva saber quién está comunicando en cada momento.
- Se le ha de dar al alumno con discapacidad auditiva las mismas oportunidades de hablar que a los otros alumnos de la clase.
- Controlaremos el ritmo de la discusión de manera que el/la alumno/a sordo/a no se sienta perdido ante un ritmo demasiado acelerado y utilizaremos la técnica de retomar y repetir los puntos que se van tratando para que el pueda entenderlos mejor.
- Hay que controlar el ambiente sonoro, y facilitar el ambiente de silencio, porque si hay ruido la información es mal recibida por parte del alumno con discapacidad auditiva.
- Se debe evitar en el alumno la sorpresa o susto.
- Proporcionar con antelación a las clases sus apuntes en material informático o soporte papel, facilitará al alumno el seguimiento de su exposición oral en el aula.
- Cuando escriba en la pizarra, es conveniente que realice posteriormente, de cara al alumno, una exposición verbal complementaria a lo escrito.

- Procure no hablar de espaldas al alumnado y no moverse por el aula mientras explica.
- Facilitar, en los casos que sea necesario, la presencia en el aula del o la intérprete de lengua de signos

A modo de conclusión, como se ha comentado en la introducción se hablará de las competencias profesionales que se han adquirido mediante la realización de este trabajo. Entre ellas, la capacidad de planificar y desarrollar un proceso de investigación académica a partir de una metodología abierta y flexible. Por otro lado, se ha alcanzado la capacidad de profundizar y analizar un problema que puede tener consecuencias en el proceso de aprendizaje de una persona a lo largo de la vida. Se ha logrado la capacidad de tomar decisiones a la hora de discriminar cuál es la información más adecuada y, con ello, ser competente para hacer una investigación y conseguir la capacidad de saber identificar, localizar y gestionar la información relevante para el estudio propuesto.

Por último, cabe destacar que se ha alcanzado la competencia para orientar a los profesionales de la educación, por medio de la aportación de unas orientaciones dirigidas al profesorado de primaria, con el fin de intentar ayudarlo y guiarlo sobre el tema en cuestión.

5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AENOR (2003) *Subtitulado para personas sordas y personas con discapacidad auditiva. Subtitulado a través de teletexto. UNE 153010*, AENOR
- CDC Centros para el control y la prevención de enfermedades. Recuperado de <http://www.cdc.gov/spanish/>
- CODEPEH (Marco et ál.) (2005): *Libro Blanco sobre hipoacusia. Detección precoz de la hipoacusia en recién nacidos*, Madrid, Ministerio de Sanidad y Consumo.
- CNSE. (1936). *Confederación estatal de personas sordas*. Recuperado de http://www.cnse.es/psordas.php?id_seccion=2
- Díaz Cintas, J. (s.f.). La accesibilidad a los medios de comunicación audiovisual a través del subtitulado y de la audiodescripción. *Imperial College London*, 157-180.
- Fiapas (Jáudenes, c. et ál) (2004): *Manual básico de formación especializada sobre discapacidad auditiva* (5ªed.). Madrid, Fiapas (2013)
- Fundación Canaria para el Sordo (FUNCASOR) Recuperado de <http://www.funcasor.org/>
- Fundación Once. Recuperado de <http://www.fundaciononce.es/es>
- Fundación Orange. Recuperado de <http://fundacionorange.es/index.html>
- Gil Carcedo García, L.M (2011). *Otología*, (3ºed.) Panamericana
- Gil, I. (2012). Escuchar música con auriculares produce sordera. *El confidencial*. Recuperado de http://www.elconfidencial.com/alma-corazon-vida/2012-09-01/escuchar-musica-con-auriculares-produce-sordera_502798/
- Guía Docente, *Grado de Maestro en Educación Primaria*,(2014/2015) Universidad Complutense de Madrid (UCM) recuperado de: <http://www.ucm.es/estudios/grado-educacionprimaria>
- Guía Docente, *Grado de Maestro en Educación Primaria*,(2014/2015) Universidad de La Laguna (ULL) recuperado de: http://www.ull.es/view/centros/educacion/Grado_en_Maestro_en_Educacion_Primary/es

- Guía Docente, *Grado de Maestro en Educación Primaria*,(2014/2015) Universidad de Salamanca (USAL) recuperado de: <http://www.usal.es/webusal/node/4861>
- Organización Mundial de la Salud (OMS) Recuperado de: <http://www.who.int/es/>
- Pereira Rodríguez A., Lorenzo García L. (2005) *Evaluamos la norma UNE 153010: Subtitulado para personas sordas y personas con discapacidad auditiva. Subtitulado a través del teletexto*, 21-26 en Puentes 6.